PN apresa hombre que retenía dos menores, además ocupa otras cinco armas de fuego portadas ilegalmente, entre ellas una de fabricación artesanal, e informa sobre la detención de un sujeto que ultimó a un nacional haitiano.

PN apresa hombre que retenía dos menores, además ocupa otras cinco armas de fuego portadas ilegalmente, entre ellas una de fabricación artesanal, e informa sobre la detención de un sujeto que ultimó a un nacional haitiano.

-En intervenciones policiales realizadas en Santiago, Santo Domingo, Mao, San Juan de la Maguana, San Cristóbal, Higüey y La Vega

La Policía informó este martes que agentes del Departamento de Control Migratorio e Investigaciones de Trata y Tráfico de personas junto a miembros del Ministerio Público, allanaron un local donde se encontraban retenidas dos menores de 14 y 17 años, por lo que fue apresado un hombre.

El apresado fue identificado como Ruddy Matia Peralta, y enviado a las Justicia, mientras las dos menores, cuyos nombres no fueron revelados por razones legales, fueron trasladadas a un centro de acogida.

Mientras en el sector Buenos Aires de Herreras, en Santo Domingo Oeste, fue apresado el nombrado, Juanico Bertre Jaco, de 24 años, a quien se le ocupó la pistola marca Carandai, calibre 9mm, serie No. AG40341, con su cargador y sin ningún tipo de documentos, la cual según el informe preliminar estaba reportada como robada por los propietarios de una empresa de seguridad que este laboraba.

Asimismo en el sector Junta de los Dos Caminos, en la provincia de Santiago, agentes destacados apresaron a Jorge Luis Puello Díaz, (a) El Cadete, quien portaba la pistola marca Tanfoglio, calibre 9mm, serie. G77804, con su cargador, así como capsulas para la misma y sin ningún tipo de documentos.

En otra intervención policial efectuada en el municipio de Tamboril, fue ocupada la pistola marca ilegible, calibre 9mm, serie C24454, con su cargador y dos cápsulas para la misma, la cual portaba sin ningún tipo de documento el nombrado Alejandro Rafael Peña Perdomo, quien resultó detenido en el acto.

Además en Mao, fue recuperada la pistola marca CZ, calibre 9mm, serie G16836, con su cargador y 14 cápsulas para la misma, la cual fue entregada por Gregorio Peña Martínez, de 27 años, quien declaró haberla encontrada arrojada en el parque de pueblo, la misma al ser depurada aparece asignada al segundo teniente retirado del Ejército de la República Dominicana, Luis Antonio Pérez Feliz, de 56 años.

Tras una intervención policial en un negocio de expendio de bebidas alcohólicas ubicado en el sector Corbano, de la provincia en San Juan de La Maguana, fue ocupada la pistola marca ilegible, calibre 32, serie 246362, con su cargador y cuatro cápsulas para la misma, la cual portaba sin ningún tipo de documentos el apresado Jorge Luis Figuereo Vila Seca, de 26 años

Igualmente en la provincia San Cristóbal, agentes destacados de esa ciudad ocuparon el arma de fabricación artesanal (chagon), la cual portaba dentro de una mochila el apresado Yeral Antonio Mateo, de 18 años, mientras merodeaba por el sector Libertador.

Mientras en el distrito municipal Verón, de la provincia Higüey, fue ocupada la pistola marca MAPP-1, calibre 9mm, serie AB43069, con su cargador y cuatro cápsulas para la misma, la cual portada sin ningún tipo de documentos Ángel Tavera González, de 24 años, cuando se encontraba transitando a bordo de una motocicleta marca Suzuki, sin placa, en la misma condiciones que el arma, por lo que también le fue ocupada.

Ultiman hombre en medio de una riña

En el municipio Jima Abajo, de la provincia La Vega, fue apresado Manuel de Jesús Félix Polo, (a) Haro y/o Harolin, de 31 años, quien está acusado de ultimar a puñaladas a un ciudadano haitiano mientras laboraba en un negocio de expendio de bebidas alcohólicas.

El fallecido fue identificado como Luis Yan Pie, de 26 años, quien recibió herida punzante por arma blanca en el abdomen, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que el apresado se presentó al negocio donde el fallecido laboraba como seguridad, y tras sostener una discusión el apresado hirió a Yan Pie, y emprendió la huida.

Por el hecho también se investiga la participación en el crimen de otro hombre, solo identificado como “Rafelito”. El cadáver de Yan Pie fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses para los fines de necropsia mandatorios.

Los apresados y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.